



RESOLUCION No. 101-AD-88.

Lima, 18 de FEBRERO de 1988.

Visto el Oficio N°019-FPM-88, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que su Selección Nacional pueda participar en el "Campeonato Internacional de Motocross Verano" a realizarse los días 27 y 28 de Febrero en la Ciudad de Viña del Mar- Chile;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, visto el certificado médico correspondiente de los deportistas; y de conformidad con el Art. 9° Numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-AUTORIZAR a la Federación Peruana de Motociclismo para que su Selección Nacional viaje a la Ciudad de Viña del Mar-Chile, a participar en el "CAMPEONATO INTERNACIONAL DE MOTOCROSS VERANO" a realizarse los días 27 y 28 de Febrero de 1988.

ARTICULO SEGUNDO.-La nómina de la delegación deportiva es la Siguiende:

Presidente	Sr.	TOMAS RIOS DE ARMERO
Jefe de Equipo	ING.	LUIS BAIGORRIA GIRIBALDI
Delegado Técnico	Sra.	Sara Fernández de CECCHI
Delegado al Jurado Internacional	Sr.	GUSTAVO BARTRA URIBE
Deportistas		TOMMY RIOS CAVALLERO
		CARLOS CECCHI FERNANDEZ
		RACSO BARTRA OLIVARES
		SÉRGIO BAIGORRIA SEAS
		FERNANDO DAVILA BELLO
		ERICKA DAVILA BELLO
		RAFAEL DELGADO TAPIA
		CARLOS CECCHI PRESTINONI
		JAVIER BAIGORRIA SEAS
		FERNANDO DAVILA QUIROZ
		GONZALO MONTESINOS VELASQUEZ

Delegado 125 y 250 cc
Asistencia Mecánica



RESOLUCION No. 101-AD-88.

Lima, 18 de FEBRERO de 1988.

ARTICULO TERCERO.-De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación Nacional está exonerada de los impuestos sobre signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.-Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará el - - Presupuesto de la Federación Peruana de Motociclismo (Recursos Propios).

ARTICULO QUINTO.-El Presidente, el Jefe de Equipo y Deportistas de la delegación deportiva arriba mencionados, serán beneficiados con la Tasa Preferencial de Cambio de Moneda Extranjera.

ARTICULO SEXTO.- Al término del citado evento Internacional, la Federación Peruana de Motociclismo tiene 15 (Quince) días para emitir su Informe Técnico- Económico, a la Dirección de Deporte de Afiliados el incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización del viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

R.C.N./ DINADAF
EBV /brr.




GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Res- 101-10-PR de 18-02-88.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: FED. PER. MOTO- CICLISMO		NUMERO 1206	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 019-FPM-88 de 16.02.88		REF.	
Fecha de INGRESO: 18-2-88		ASUNTO: Solicitan la Resolución de Autorización, la Exoneración de Impuestos de Signos de Aviación, Impuestos a los Viajes y Serv. y el Impuesto del Viaje al Ext. para la Delegación Peruana de Deportistas y Dirigentes, quienes asistirán al Campeonato Intern. de Motociclos			
Hora: 09:10 AM					
Numero de Folios: (09) NOVE					
Registrado por: ROMOS					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 1206	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 1206	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pas: 101-50-88 de 18-02-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. MOTO- CICLISMO		NUMERO
				REF.
Fecha de INGRESO: 18.2.88		ASUNTO: Solicitan la Resolución de Autorización, la Exoneración de Impuestos de Signos de Aviación, Impuestos a los Viajes y Serv. y el Impuesto del Viaje al Ext. para la Delegación Peruana de Deportistas y Dirigentes, quienes asistirán al Campeonato Intern.		
Hora: 09:10 A.M.				
Numero de Folios: (109) 00000				
Registrado por: ROMOS				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
		Observaciones:		
Fecha	Hora	5		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
		Observaciones:		
Fecha	Hora	4		

Pase a: DE		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: OAT		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	10
		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR	
		Observaciones: Para doct. en 1830		
Fecha 19/2/88	Hora 11:00	3		

Pase a: OAT		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: Dinadaf		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
		Observaciones:		
Fecha 19/02/88	Hora 12:00	2		

Pase a: DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: QTD		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	09
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
		Observaciones:		
Fecha 18.02.88	Hora	1		



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
UNO

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

OF. N° 019- FPEM-88



Lima, 16 de febrero de 1,988

Señor
Rodolfo Gremer Nicoli
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
DE AFILIADOS
Presente.-



Sr. Director;

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de solicitarle la -
Resolución de Autorización, la exoneración de impuestos de sig-
nos de Aviación, impuestos a los viajes y servicios y el impus-
to del viaje al exterior, para la delegación peruana de deportis-
tas y dirigentes, quienes asistirán representando al Perú al CAM-
PEONATO INTERNACIONAL DE MOTOCROSS VERANO, a realizarse en la -
ciudad de VIÑA DEL MAR-CHILE para las categorías 125 y 250 c.c.,
los días 27 y 28 de febrero del año en curso.

La nómina de la delegación:

<u>PRESIDENTE DE LA DELEGACION</u>	<u>EDAD</u>	<u>N° L. E.</u>
- Sr. TOMAS RIOS DE ARNERO DOMIC.: León García 253 - CHAMA	50	07834802
<u>JEFE DE EQUIPO</u>		
- ING. LUIS BAIGORRIA GIRIBALDI DOMIC.: Los Pinos 759 - CHACLAGAYO	50	06974289
<u>DELEGADO TECNICO</u>		
- SRA. SARA FERNANDEZ DE CECCHI DOMIC.: Marinao Cornejo 735 - P. L.	39	07943102
<u>DELEGADO AL JURADO INTERNACIONAL</u>		
- SR. GUSTAVO BARTRA URIBE DOMIC.: Enrique Palacios 779 - MIRAFLORES	39	07830429
<u>DEPORTISTAS</u>		
<u>CATEGORIA 125c.c.</u>		
- TOMMY RIOS CAVALLERO DOMIC.: León García N° 253 - CHAMA	18	07867730

...///...



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentación
FOLIO No 02

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

...///...

	<u>EDAD</u>	<u>Nº L. E.</u>
- CARLOS CECCHI FERNANDEZ DOMIC.: Mariano Cornejo 735 - P. L.	15	MENOR
- RAGSO BARTRA OLIVARES DOMIC. Enrique Palacios 779 - MIRAFL.	17	MENOR

CATEGORIA 125 c.c.

- SERGIO BAIGORRIA SEAS DOMIC. Los Pinos 759 - CHAGLACAYO	24	06969551
- FERNANDO DAVILA BELLO DOMIC. Los Pinos 176 Dpto 102 La Molina Vieja	21	
- ERICKA DAVILA BELLO (DELEGADA 125 y 250) DOMIC.: Los Pinos 176 Dpto. 102 la Molina Vieja		

ASISTENCIA MECANICA

- RAFAEL DELGADO TAPIA DOMIC.: León García 253 - CHAMA	42	3066585
- CARLOS CECCHI PRESTINONI DOMIC.: Marinao Cornejo 735 P. L.	46	07943099
- JAVIER BAIGORRIA SEAS DOMIC.: Lloque Yupanqui 1353 - J.M.	26	06969785
- FERNANDO DAVILA QUIROZ DOMIC.: Los Pinos 176 Dpto. 102 La Molina Vieja	53	08253482
- GONZALO MONTESINOS VELASQUEZ DOMIC.: Enrique Palacios 779 MIRAFL.		

La Delegación no irrogará gastos al I.P.D., será autofinanciado con Recursos Propios de la Federación.

Seguros de ser atendidos en la brevedad posible, aprovechamos la oportunidad para saludarlo,

Muy atentamente,



ING. LUIS BAIGORRIA GIRIBALDI
TESORERO



SR. TOMAS RIOS DE ARMERO
PRESIDENTE

TELETYPE

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 07

20340PE FOXCOI
240976 COCH CL

AT: FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

INVITAMOS A CORREDORES TOMMY RIOS, DAVILA, BAIGORRIA, BARTRA Y
CECCHI A PARTICIPAR LOS DIAS 27 Y 28 DE FEBRERO EN CAMPEONATO
INTERNACIONAL MOTOCROSS VERANO A REALIZARSE EN VINA DEL MAR, EL
CUAL ESTA INSCRITO EN EL CALENDARIO ULM Y HA SIDO POSTERGADO DE
ENERO A FEBRERO. FVR REMITIR URGENTE NOMBRES DE DELEGACION
COMPLETA Y PILOTOS PARTICIPANTES EN CADA CATEGORIA, ASI COMO
RESERVA DE VUELOS Y FECHA DE LLEGADA.

ATENTAMENTE,
FELIPE MORTA
DIRECTOR TECNICO DE HOCH

STGO. FEBRERO 9 DE 1988

20340PE FOXCOI
240976 COCH CL
RESPOND TO TLX. 240976





INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Primito Documento
FOLIO No 04

Lima, 17 de febrero de 1,988

Señor
Rodolfo Gremer Nicoli
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
DE AFILIADOS
Presente.-

Sr. Director;

por intermedio de la presente nos dirigimos a Usted, para susten-
tar los motivos por las cuales las delegaciones de este deporte,
deben contar con personal Auxiliar, dado que las características
del mismo obligan a contar con personal que ayude durante las -
competencias, al mantenimiento y asistencias del piloto; ya que
este dada la función que desempeña, no le permite el participar
en el mantenimiento de su máquina.

Siendo este un deporte de alto riesgo, muchas veces es necesario
que en caso de accidentes se pueda contar con personas que pueda
asistir al piloto en su atención; y responsabilizarse por opera-
ciones curaciones, etc., para no distraer al personal Técnico, o
de control interno de la misma delegación como se ha podido com-
probar en otras oportunidades de pilotos accidentados quem con-
taron con este apoyo Auxiliar.

Esperando su comprensión y su apoyo, aprovechamos la oportunidad
para reiterarle los sentimientos de nuestra mayor consideración,

Atentamente,



.....
ING. LUIS BAIGORRIA GIRIBALDI
TESORERO



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Primito Documento
FOLIO No 05

INFORME TECNICO DE LA FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO SOBRE LA DELEGACION QUE ASISTIRA AL CAMPEONATO INTERNA-- CIONAL DE MOTOCROSS VERANO - VIÑA DEL MAR - CHILE.

=====

Los deportista que han sido invitados por la FEDERACION MOTOCI-
CLISTICA DE CHILE mediante un TELEX, para participar en el Even-
to antes mencionado; están Afiliados a esta Federación y ostēn
tan los siguientes títulos;

TOMMY RIOS CAVALLERO:

- CAMPEON CONTINENTAL LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS 1987
- CAMPEON CONTINENTAL SUPERCROSS 1986, etc.

CARLOS CECCHI FERNANDEZ:

- CAMPEON NACIONAL CATEG. 125cc 1,987 en el DESCENTRALIZADO DE
MOTOCROSS

RACSO BARTRA OLIVARES:

- CAMPEON CONTINENTAL LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS años atras
- SEGUNDO PUESTO EN EL CAMPEONATO NACIONAL DECENTRALIZADO DE
MOTOCROSS CATEGORIA 250c.c. 1987

SERGIO BAIGORRIA SEAS:

- CAMPEONA NACIONAL CATEGORIA 250c.c. EN EL CAMPEONATO NACIONAL
DESCENTRALIZADO DE MOTOCROSS 1987
- CAMPEON DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FEDERACION
ECUATORIANA DE MOTOCICLISMO 1,987
- PRIMER LUGAR EN EL CAMPEONATO INTERNACIONAL ORGANIZADO POR LA
FEDERACION MOTOCICLISTICA DE CHILE CATEGORIA 250cc.

FERNANDO DAVILA BELLO

- CAMPEON NACIONAL EN EL DESCENTRALIZADO DE MOTOCROSS 1984
- CAMPEON NACIONAL ENDURO 29
- SUB-CAMPEON NACIONAL EN EL DESCENTRALIZADO DE MOTOCROSS
CATEGORIA 250cc 1,987.

Lima, 17 de febrero de 1,988



ING. LUIS BAIGORRIA G/
TESORERO



COMISION TECNICA



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Primito Documento
FOLIO No 06

PRESUPUESTO DE LA DELEGACION QUE ASISTIRA AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE MOTOCROSS VERANO A REALIZARSE EN VIÑA DEL MAR - CHILE.

GASTOS DE:

1. ALOJAMIENTO.....	\$ 30	diarios
2. ALIMENTACION.....	\$ 60	"
3. TRANSPORTES INTERNOS.....	\$ 30	"
4. LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES.....	\$ 20	"
5. GASTOS VARIOS.....	\$ 20	"

TOTAL DOLARES DIARIOS POR
PERSONA..... \$ 160

\$ 160 x 6 días = \$ 960 POR PERSONA

\$ 960 x 15 Personas..... = \$ 14,400.00.=

TOTAL GASTOS DE DELEGACION US \$ 14,400.00.=

*Dollar Al Presidente i Deporte
i jefe de equipo
A. en inon*

Lima, 12 de febrero de 1,988



.....
ING. LUIS BAIGORRIA GIRIBALDI
TESORERO



.....
COMISION DE PRESUPUESTO



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

X CAMPEONATO NACIONAL DESCENTRALIZADO DE MOTOCROSS

RANKING FINAL DE LAS 12 FECHAS

- 1, 9 8 7 -

CATEGORIA : 60 cc.

Nº	NOMBRE	LUGAR	ACUMUL. 10 FCHS	11 Y 12 FECHAS.	PUNTAJE FINAL	PUESTO
94	MIGUEL TOMMASINI	CHINCHA	551	+	56	1º
7	DINO CECCHI F.	LIMA	452	+	94	2º
2	GONZALO ADRIANZEN	CHINCHA	441	+	88	3º
97	JOSE TOMMASINI	CHINCHA	435	+	84	4º
68	IVAN HERRERA	LIMA	66	+	--	5º

CATEGORIA : 80 cc.

29	JANO MONTTOYA L.	LIMA	518	+	91	1º
54	JUAN PAUL MARCHAND	CHINCHA	476	+	82	2º
9	ALFREDO ADRIANZEN	"	415	+	70	3º
95	DANIEL WEYRA J.	"	391	+	27	4º
100	CESAR WEYRA J.	"	304	+	56	5º
5	ALAN SISLEY	LIMA	195	+	36	6º
72	MICKY RIOS C.	LIMA	178	+	--	7º
9	MIGUEL MONTTOYA	LIMA	77	+	58	8º
23	CESAR AGUILAR C.	LIMA	73	+	61	9º
15	JULIO CHIANG N.	LIMA	--	+	89	10º
93	F GALLES	LIMA	65	+	--	11º
94	MIGUEL TOMMASINI	CHINCHA	51	+	--	12º

CATEGORIA : 125 cc.

7	CARLOS CECCHI F.	LIMA	542	+	100	1º
53	SERGIO SABA BULOS	LIMA	392	+	72	2º
14	JAVIER LAM F.	SAN RAMON	308	+	88	3º
11	AUGUSTO DELGADO	LIMA	264	+	--	4º
88	DAVID REATEGUI	TARAPOTO	224	+	--	5º
1	BETTO MIRANDA	TARAPOTO	142	+	--	6º
6	GONZALO YZAGA	LIMA	106	+	--	7º
21	OMAR RIFAI	LIMA	33	+	72	8º
X	ANDRES UGARTE	LIMA	102	+	--	9º
18	LEWIN GONZALES	TARAPOTO	102	+	--	10º
99	J. CARLOS AGUILAR	TARAPOTO	99	+	--	11º
00	ANTONIO UGARTE	LIMA	89	+	--	12º
3	RENZO CECCHI F.	LIMA	87	+	--	13º
15	JULIO CHIANG N.	BARRANCA	87	+	--	14º
48	DIEGO MARANZANA	LIMA	81	+	--	15º
86	WILSON CARDENAS	AUCAYACU	--	+	58	16º

..8///...



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

...///...

CATEGORIA : 125 cc.

Nº	NOMBRE	LUGAR	ACUMUL. 10 FCHS	11 Y 12 FECHAS.	PUNTAJE FINAL	PUESTO
2	LUIS DIAZ REVOREDO	LIMA	49	+	49	17º
83	J. LUIS ORBEGOSO	LIMA	44	+	44	18º
19	ROLANDO REYNA	AUCAYACU	44	+	44	19º
511	MICKY RIOS C.	LIMA	40	+	40	20º
3	EDUARDO AYULO	LIMA	31	+	31	21º
17	JORGE CEVALLOS	AUCAYACU	31	+	31	22º
77	JOHANN SANCHEZ	TARAPOTO	26	+	26	23º
5	J. CARLOS PORTUGAL	LIMA	25	+	25	24º
74	MIKE GIBSON	PUCALLPA	21	+	21	25º
10	DENNIS CHIA L.	LIMA	20	+	20	26º
22	JIMMY LARCO A.	LIMA	15	+	15	27º
21	ALVARO MONTOYA	LIMA	14	+	14	28º
92	SERGIO SANTORO O.	LIMA	14	+	14	29º

CATEGORIA : 250 cc.

20	SERGIO BAIGORRIA S.	LIMA	517	+	82	599	1º
14	RACSO BARTRA O.	LIMA	398	+	86	484	2º
18	FIDEL PORTUGAL	LIMA	206	+	—	206	3º
511	TOMMY RIOS C.	LIMA	50	+	100	150	4º
10	KIKO CHIA L.	LIMA	100	+	—	100	5º
52	IVAN BULOS V.	LIMA	88	+	—	88	6º
92	SERGIO SANTORO O.	LIMA	71	+	—	71	7º
L	JULIO CHIANG A.	LIMA	69	+	—	69	8º
91	FABRICIO PETTINARI	LIMA	56	+	—	56	9º
1	VINCI	CHINCHA	44	+	—	44	10º
3	HERBERT SCAVINO	IQUITOS	25	+	—	25	11º

CATEGORIA : OPEN

00	ANTONIO UGARTE C.	LIMA	50	+	50	1º
10	JAVIER ACERVI	LIMA	40	+	40	2º
111	BRUNO ROCCO	LIMA	40	+	40	3º
89	FERNANDO RIBAUDO	LIMA	40	+	40	4º
X	KENNETH RATHBONE	LIMA	32	+	32	5º
1	ANTONIO GRANDA	LIMA	32	+	32	6º
9	ANDRES UGARTE	LIMA	22	+	22	7º
Y	CELESTINO GARRIDO	LIMA	15	+	15	8º

Lima, 25 de Noviembre de 1,987.

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - F.P. ROTOCROSS

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	Hb.	Hep.	G.S.	SEROL.	TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	EXAMEN PSICO-LOGICO	CONCLUSION
CHIAN NICOLINI, Julio	13	160	54	110/80	80x	13	43	0 +	--	9.4-B	No RINDO EXAMEN	Normal	-.-
MONTAYA LIZARRAGA, Alejandro	10	162	55	120/60	80x	13	42	0 +	Neg.	11.0-B	Normal	Normal	A P T O
BALCOMERA SANS, Sergio	14	177	91	120/80	90x	13	42	0 +	Neg.	10-B	Normal	Normal	A P T O
CARTAY OLIVARES, Rocco	10	170	67	110/80	80x	12	41	0 -	Neg.	7.6-B	1caries	Normal	A P T O
CECCHI FERNANDEZ, Carlos	15	160	65	120/80	80x	12	41	0 +	Neg.	9-B	Normal	Normal	A P T O
DAVILA BELLO, Fernando Fa	20	178	59	120/80	88x	15	48	0 +	Neg.	9.8-B	Normal	Normal	A P T O

Lima, Noviembre 10 de 1987



P. R. Glave P.
LICENCIADO EN MEDICINA
SUB-DIRECTOR GENERAL IPD

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - F.P. MOTOCROSS

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	Hb.	Hto.	G.S.	SEROLG.	TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	EXAMEN PSICOLOGICO	CONCLUSION
CHIAN NICOLINI, Julio	13	160	54	110/80	88x'	13	43	0 +	--	9.4-B	NO RINDIO EXAMEN	Normal	--
MONTAYA LIZARRAGA, Alejandro	16	162	55	120/60	88x'	13	42	0 +	Neg.	11.6-B	Normal	Normal	A P T O
BAIGORRIA SEAS, Sergio	24	177	81	120/80	90x'	13	42	0 +	Neg.	10-B	Normal	Normal	A P T O
BARTRA OLIVARES, Rocco	16	170	67	110/80	88x'	12	41	0 -	Neg.	7.6-	1caries	Normal	A P T O
CECCHI FERNANDEZ, Carlos	15	168	65	120/80	88x'	12	41	0 +	Neg.	9-B	Normal	Normal	A P T O
RIOS CABALLERO, Tommy	18	177	75	130/70	60x'	13	42	0 +	Neg.	8-B	Normal	Normal	A P T O

Lima, Noviembre 19 de 1987



Flavio P.
 EN. FERNANDO GUERRA CHAVEZ
 MEDICO - DIRECTOR DE MED. IPD

ORIGINAL
 SERVIDO 10/11/87
 10/11/87